



INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DURANTE EL EJERCICIO 2020.

A la Asamblea de Accionistas de Grupo Herdez, S.A.B. de C.V., en la Ciudad de México a 22 de abril de 2021.

De conformidad con lo que establece el artículo 28, Fracción IV inciso e) de la Ley del Mercado de Valores, a nombre del Consejo de Administración, me permito rendir a Ustedes un informe sobre las operaciones y actividades en las que intervino el Consejo de Administración, con el apoyo de los distintos Comités.

Durante el periodo mencionado se realizaron cuatro Juntas Ordinarias y dos Juntas Extraordinarias de Consejo de Administración, dejando constancia de las actividades y resoluciones en actas que obran en los libros corporativos de la Compañía. En todas las sesiones contamos con asistencia de Consejeros con el quórum requerido para su instalación.

ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA DEL NEGOCIO

- Se aprobaron las estrategias generales para la conducción del negocio, dando énfasis especial a la Administración integral de riesgos, promoviendo el establecimiento de una cultura de Administración de riesgos. Se dio seguimiento al desempeño de la sociedad y de las principales subsidiarias.
- Se conocieron y autorizaron los más importantes proyectos de adquisición de Activos Fijos, que por su monto requerían la aprobación del Consejo de Administración; también se conocieron y aprobaron algunos proyectos de desinversión de ciertos activos fijos.
- Asimismo, se conocieron diversos proyectos de Fusiones y Adquisiciones y se aprobó presentar las ofertas vinculantes para los proyectos de adquisiciones y así mismo se aprobaron continuar y finalizar las fusiones autorizadas.
- Se aprobó la nueva Estructura Organizacional y el Sistema de Planeación de Recursos Empresariales. (ERP).
- Se comentaron las acciones del Grupo frente a la emergencia sanitaria decretada por la epidemia del virus SARS-CoV2 (COVID 19) aprobándolas por unanimidad de votos y felicitando a la administración por el excelente trabajo.



- Se aprobó la Estrategia de Sustentabilidad, para alinearse a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.
- Se comentaron las Premisas Económicas y los presupuestos elaborados para el Ejercicio Fiscal 2021.
- Se ratificaron las Políticas de Información y comunicación con los Accionistas, El Mercado, los Consejeros y los Directivos Relevantes.
- Se ratificaron los miembros del Comité de Auditoria y del Comité de Practicas Societarias.
- Se conocieron y aprobaron las operaciones con partes relacionadas.
- Se aprobó como para fecha de la Asamblea de Accionistas el 22 de abril de 2021.
- Se presidió una Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

VIGILANCIA.

Por conducto de los Comités de Auditoria y Prácticas Societarias y con el apoyo de la labor de los auditores externos e internos se dio continuidad a las actividades de vigilancia de la gestión, conducción y ejecución de los negocios de la sociedad y sus subsidiarias que venía realizando el Comisario de la sociedad.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes.

Claudia Lorena Luna Hernandez.
Secretario del Consejo de Administración.